

ALTERNATIVAS DE FINANCIACIÓN NO BANCARIA PARA LAS PYMES

En un país extremadamente bancarizado como España, es natural que muchas empresas no estén acostumbradas a acudir a fuentes de financiación no bancaria. Teniendo en cuenta que España contaba con más de 60 entidades de crédito, era relativamente fácil tener un pool bancario bien diversificado.

Sin embargo, esta situación ha cambiado y son menos de 10 las entidades de crédito disponibles, hecho que nos demuestra que ahora diversificar las fuentes de financiación es más importante que nunca. Esto permite a la empresa aumentar su poder de negociación frente a una banca cada vez más concentrada, a la vez que reduce los riesgos de dependencia de un sector en continua reestructuración y procesos de fusiones.

Alternativas como el MARF o los fondos de deuda (Direct Lending) van dirigidas a grandes empresas, con facturaciones por encima de 30 o 40 millones y necesidades de financiación por encima de los 5 Millones, dejando fuera de su ámbito a la mayoría de las pymes de nuestro país.

Sin embargo, las plataformas de crowdlending son alternativas que cubren, precisamente, este sector. Empresas con facturaciones entre 1 y 50 millones, que tienen las cuentas saneadas y la necesidad de financiar su circulante, su expansión o la compra de activos. El crowdlending les da acceso a una financiación no bancaria con préstamos de hasta 500.000 euros de forma ágil y con tipos de interés competitivos.

Estas plataformas, reguladas por la CNMV, canalizan inversión privada hacia las pymes, analizando previamente su solvencia y, si cumplen sus requisitos, se encargan de formalizar las operaciones y de gestionar los cobros y pagos entre las partes.

¿Qué papel juega la auditoría en la búsqueda de financiación no bancaria?

Al analizar cualquier oportunidad de inversión, no sólo es importante lo que muestran los números, sino también validar su veracidad. Este proceso de análisis puede ser muy costoso en tiempo y dinero, reduciendo la rentabilidad de la inversión, incrementando el coste de la financiación o, incluso, resultando inviable acceso a determinadas fuentes de financiación.

La auditoría de cuentas ofrece grandes ventajas en este proceso, como una representación más fidedigna de la situación financiera de la empresa, gracias a la intervención de un tercero en la preparación de las cuentas anuales. Además, como resultado del proceso de auditoría, se tiene acceso a una información más completa y organizada, agilizando la búsqueda de financiación e, incluso, reduciendo el volumen de documentación solicitada.

¿En qué se traducen estas ventajas?

Gracias al acceso de este perfil de empresas a las nuevas alternativas de financiación, nos podemos permitir una primera cuantificación de las ventajas anteriormente mencionadas. Según los datos recogidos por Arboribus durante 2016/2017:

El tiempo medio del proceso de análisis y formalización de las operaciones se reduce un 40% respecto a las empresas no auditadas.

Más del 50% de inversores profesionales, que invierten a través de las plataformas de crowdlending, establecen como requisito que las pymes tengan sus cuentas auditadas. La entrada de este perfil de inversor ha permitido a las empresas acceder a mayor volumen de financiación y más rápido.

Las pymes auditadas se financian con tipos de interés entre 1 y 1,5% más barato que las no auditadas. Esta diferencia es aún mayor cuando aumenta el plazo de la financiación.